



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 7 de enero de 2020

SDM-SC- 877 /19

Señor (a):
GLADYS CONSUELO ZARATE MORENO
Calle 69 B No. 94 A -40
Teléfono: 3114979772
Ciudad

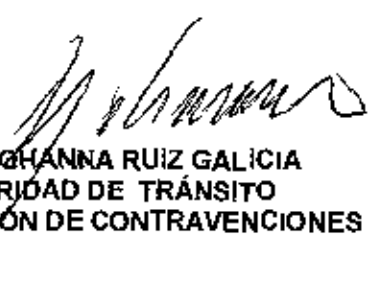
472	Tipos de Devolución	Desconocido	No Emitido Número
		Rechazado	No Radicado
		Cancelado	No Radicado
		Falsos	Asignado
		En trámite	
Fecha 1	16 FEB 2020	Fecha 2	11 MAR 2020
Remite de procedencia		Remite de destino	
CC		CC	
Centro de Origen		Centro de Destino	
Clasificación	CAJA 2 PISO LA PLAZA	Clasificación	2015-7A
	BOS PISO LA PLAZA		CEM 400

REF: RESPUESTA SOM 356794/2018 SDM-DGC -266087-2019

Respetada señora ZARATE, cordial saludo:

En atención a su solicitud se aclara que su petición fue recibida en la Subdirección de Contravenciones el día 16 de diciembre de 2019 y frente a los comparendos No 11001000000D13303670 de fecha 11/29/2016 y 11001000000D133243D5 de fecha 01/04/2017, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

cc: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Alcaldía Distrital de Movilidad
37 - 38
: (1) 364 9400
xilidadbogota.gov.co
ción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá D.C., 7 de enero de 2020

SDM-SC- 877 /19

Señor (a):
GLADYS CONSUELO ZARATE MORENO
Calle 69 B No. 94 A -40
Teléfono: 3114979772
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM 356794/2018 SDM-DGC -266087-2019

Respetada señora ZARATE, cordial saludo:

En atención a su solicitud se aclara que su petición fue recibida en la Subdirección de Contravenciones el día 18 de diciembre de 2019 y frente a los comparendos No 11001000000013303670 de fecha 11/29/2016 y 11001000000013324305 de fecha 01/04/2017, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: **ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17143

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-01/ GLADYS CONSUELO ZARATE MORENO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-877 d el 7 de enero de 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-0.

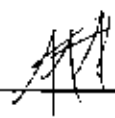
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HDY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HDY 28 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo, Subdirección de Contravenciones de Tránsito